

XIX PROGRAMA DE URBANISMO PARA MADRID

Especialízate en urbanismo con los mejores expertos para crecer profesionalmente sin necesidad de conocimientos previos.



INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS DE
URBANISMO

Escuela de formación online

XIX PROGRAMA DE URBANISMO PARA MADRID

MÁS INFORMACIÓN

info@institutourbanismo.es - 951 255 204 - (whats up y teléfono) 691 44 09 88

INSCRIPCIÓN Y PAGO AQUI

PROGRAMA 2024¹

PARTE I. EL DERECHO URBANÍSTICO

Jueves, 7 de marzo de 2024

16:30-17:30h. Lección 1. Las normas que regulan el urbanismo en España y Lección 3. Conceptos urbanísticos básicos. D. Alejandro Criado Sánchez

17:30-20:00h. Lección 2. Esquema básico del Derecho Urbanístico y del manual del curso. D. Alejandro Criado Sánchez

PARTE II. RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO

Jueves, 14 de marzo de 2024

16:30 a 18:20h. Lección 4 y 5. Las situaciones básicas de suelo y las clases de suelo. D. Jose Manuel Merelo Abela

18:40-20:30 Lección 6. La valoración urbanística del suelo y sus elementos. D. Federico García Erviti

PARTE III. PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO

Jueves, 21 de marzo de 2024

16:30-18:40h. Lección 8. El planeamiento urbanístico general. D. Joaquin Jalvo Minguez

19:00-20:30h Lección 8. El planeamiento urbanístico general: El plan General de Madrid como ejemplo de planeamiento general. D. Enrique Bardají Alvarez

Jueves, 4 de abril de 2024

16:30-18:10h. Lección 8. El planeamiento urbanístico general: aspectos jurídicos. D. Felipe Iglesias Gonzalez

18:30-18:50h. Lección 9. Las dotaciones urbanísticas y los patrimonios públicos de suelo. D. Alejandro Criado Sánchez

18:50-20:30h. Lección 9. Las dotaciones urbanísticas y los patrimonios públicos de suelo: la vivienda protegida. D. Anselmo Menéndez Menéndez

¹ (*) Puede variar por necesidades de los ponentes, al alumno se le darán las fechas definitivas

Jueves, 11 de abril de 2024

16:30-18:30h. Lección 10. El planeamiento urbanístico de desarrollo: el plan parcial. D. Enrique Porto Rey

18:50-20:30h. Lección 10. El planeamiento urbanístico de desarrollo: plan especial, Y estudio de detalle. D. Enrique Porto Rey

Jueves, 18 de abril de 2024

16:30-18:10h. Lección 11. Las normas sectoriales y el planeamiento urbanístico. D^a. Ángela de la Cruz Mera

A. 18:30-20:30h. Lección 8 a 10. Ejemplos de planes generales y de desarrollo. D. José María Ezquiaga

Jueves, 25 de abril de 2024

16:30-20:30. Lección 12. Areas de reparto y aprovechamiento medio: ejemplos de cálculos. D. Francisco Merino Mata

Miércoles, 8 de mayo de 2024

16:30-20:30h. Taller de plan parcial: trabajo individual de los grupos previo a la sesión tutelada.

Jueves, 9 de mayo de 2024

16:30-20:30h. Taller de plan parcial: exposición del taller, trabajo tutelado de los grupos y exposición de los trabajos. D. Enrique Porto Rey

PARTE IV. EJECUCIÓN DE PLANEAMIENTO**Jueves, 16 de mayo de 2024**

16:30-18:30h. Lección 14. Las actuaciones sistemáticas a través de los sistemas de actuación: la junta de compensación.

19:00-20:30h. Lección 15. La reparcelación y el proyecto de reparcelación. D. Alejandro Criado Sánchez

Miércoles, 22 de mayo de 2024

16:30-20:30h. Taller de proyecto de reparcelación: primera parte. D. Joaquin Jalvo Mínguez

Jueves, 23 de mayo de 2024

16:30-20:30h. Taller de proyecto de reparcelación: segunda parte. D. Joaquin Jalvo Mínguez

Jueves, 30 de mayo de 2024

16:30-18:00h. Lección 17. Las actuaciones asistemáticas en suelo urbano. D. Alfonso Vazquez Oteo

18:30-20:30 h. Lección 18. Licencias urbanísticas. D. Julio Castelao Rodríguez

PARTE V. LA DISCIPLINA URBANÍSTICA

Jueves, 6 de junio de 2024

16:30-18:00h. Lección 19. El deber de edificar y de conservar la edificación. D Ana Alonso Sangregorio

18:30-20:30h. Lección 20. El procedimiento de restauración del orden jurídico perturbado y sancionador. D^a. Francisco Zaragoza Ivars

Miércoles, 12 de junio de 2024

16:30-20:30h. Clase de repaso y solución de supuestos prácticos. D. Alejandro Criado Sánchez

Jueves, 13 de junio de 2024

16:30-17:30h. Prueba de aprovechamiento

NUESTRO MÉTODO

CLASES TELEMÁTICAS PARA TODA ESPAÑA Y EN ESPECIAL PARA MADRID

Las clases y talleres son por Zoom, lo que permite hacer el curso desde cualquier parte de España. Aunque la legislación de referencia es la de Madrid, se puede hacer desde cualquier parte de España al incluir también conceptos básicos del Derecho Urbanístico Español.

INICIO Y DURACIÓN DEL CURSO: UN JUEVES A LA SEMANA

El curso con clases en directo se desarrolla anualmente de marzo a mayo en 100 horas lectivas, distribuidas en 14 jueves, de 16:30 a 20:30, más el trabajo en casa del alumno. Se impartirá una o dos ponencias por cada jornada con un descanso entre cada una de ellas.

EL MANUAL Y METOLOGÍA DEL CURSO

El programa analizará en sus ponencias las 20 lecciones del manual del curso así como el supuesto práctico y un cuestionario tipo test de cada una de ellas. Además del manual que se entregará al alumno, tendrá disponible una importante documentación complementaria en soporte digital a la que se podrá acceder a través de la página web de acceso exclusivo para los alumnos.

Además, cuenta con un taller de plan parcial y otro de reparcelación en los que el alumno trabaja en clase supuestos reales, en grupos multidisciplinares y con la asistencia del profesor. En el curso será necesario que el alumno tenga una asistencia de un 85 % de las clases como mínimo para la obtención del título.

EL APOYO DE UN TUTOR PERSONAL EXPERTO EN URBANISMO

El letrado Alejandro Criado (aquí disponible su trayectoria y curriculum: www.alejandrocriado.es) será el tutor personal de los alumnos que resolverá durante el curso todas sus dudas a través de email, whats up y a través de 1 reunión al mes por zoom con alumnos, en las que se resolverán las dudas de los alumnos y dará su opinión sobre los casos que se quieran exponer de su actividad profesional.

TRABAJO FIN DE CURSO Y PRUEBA DE APROVECHAMIENTO

Para la obtención del título, cada alumno deberá preparar un trabajo sobre alguna de las materias que se imparten en el curso, con el apoyo del tutor y de una extensión mínima de 5 páginas de A4. Las dudas sobre este trabajo también se tratarán en la reunión mensual con los alumnos.

También deberá superar una prueba de aprovechamiento cuya finalidad principal es motivar al alumno al estudio del manual del curso. La prueba tendrá lugar con el tutor del curso y tras la realización por los alumnos, se corregirá y comentará.

SERVICIOS ADICIONALES DE ACTUALIZACIÓN EN URBANISMO

El alumno tendrá derecho para siempre a una jornada anual gratuita para antiguos alumnos de actualización legislativa que se hará de forma presencial en Marbella y se podrá seguir por zoom. También será suscrito a la Revista de Urbanismo en la que cada dos meses recibirá en su correo artículos y noticias de actualidad sobre urbanismo.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

ORGANIZACIÓN

El curso lo organiza el Instituto Español de Estudios de Urbanismo (FYDU) en colaboración con el Grupo Wolters Kluwer y la firma Criado Abogados.

INSCRIPCIÓN Y PRECIO: 1500 €

El precio del programa es de **1500 €**.

¿PUEDO HACER EL CURSO DESDE CUALQUIER PARTE DE ESPAÑA? POR SUPUESTO QUE SI

Los conceptos que se dan en el curso son válidos para toda España a pesar de que cada autonomía tenga su legislación urbanística propia. No obstante, todas tienen los mismos principios y conceptos y sólo cambien matices.

¿PUEDO SUBVENCIONAR MI CURSO TOTAL O PARCIALMENTE CON LOS CRÉDITOS DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA? SI

Si abona cuotas a la seguridad social y tiene créditos de formación de la Fundación Tripartita, puede subvencionar total y parcialmente el curso a través de dichos créditos.

Nosotros le gestionamos la subvención: llámenos y le informamos!

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO? NO ES NECESARIO UN CONOCIMIENTO PREVIO DEL URBANISMO

Fundamentalmente a profesionales como abogados, arquitectos, arquitectos técnicos, economistas o agentes de la propiedad inmobiliaria, que no requieren un conocimiento previo del urbanismo, pues de hecho, este suele ser el perfil más normal de los alumnos, que no tengan conocimientos previos.

No obstante, resulta de enorme utilidad a empleados públicos y profesionales con cierto nivel de conocimiento, para actualizarlos y profundizar en ciertas materias.

CANCELACIONES DE INSCRIPCIÓN Y CAMBIOS DEL PROGRAMA

Las cancelaciones de inscripción, para que conlleven la devolución del importe de los derechos abonados, se deberán comunicar a la organización con una antelación de al menos quince días naturales al comienzo del curso. Una vez comenzado el curso, no se procederá a la devolución del precio de inscripción. La organización se reserva la facultad de alterar las fechas de las ponencias o los ponentes por necesidades del programa.

CONTENIDO DETALLADO

PARTE I. EL DERECHO URBANÍSTICO

- Lección 1. Las normas que regulan el urbanismo en España.
- Lección 2. Esquema básico del Derecho Urbanístico y del curso.
- Lección 3. Conceptos urbanísticos básicos.

PARTE II. RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO

- Lección 4. Situaciones básicas del suelo.
- Lección 5. Las clases de suelo.
- Lección 6. La valoración urbanística del suelo y sus elementos.

PARTE III. PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO

- Lección 7. El planeamiento territorial.
- Lección 8. El planeamiento urbanístico general.
- Lección 9. Las dotaciones urbanísticas y los patrimonios públicos de suelo.
- Lección 10. El planeamiento urbanístico de desarrollo.
- Lección 11. Las normas sectoriales y el planeamiento urbanístico.
- Lección 12. Áreas de reparto y aprovechamiento medio.

PARTE IV. EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO

- Lección 13. Aspectos generales de la ejecución del planeamiento.
- Lección 13. Aspectos generales de la ejecución del planeamiento.
- Lección 14. Las actuaciones sistemáticas a través de los sistemas de actuación.
- Lección 14. Las actuaciones sistemáticas a través de los sistemas de actuación.
- Lección 15. La reparcelación y el proyecto de reparcelación.

Lección 16. La urbanización y su conservación.

Lección 17. Las actuaciones asistemáticas en suelo urbano.

PARTE V. DISCIPLINA URBANÍSTICA

Lección 18. Las licencias urbanísticas y declaraciones responsables.

Lección 19. El deber de edificar y de conservar la edificación.

Lección 20. El procedimiento de restablecimiento del orden jurídico perturbado y sancionador.

LOS PROFESORES

D. Ángela de la Cruz Mera. Subdirectora General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda

D. Anselmo Menéndez Menéndez. Subdirector General de Política y Ayudas a la Vivienda. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

D. Jose Manuel Merelo Abela. Abogado urbanista. Redactor de la Ley de Suelo de 1990.

D. Enrique Bardají Alvarez. Arquitecto

D. Enrique Porto Rey. Doctor arquitecto. Ex-Director General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid

D. Joaquín Jalvo Minguez. Arquitecto experto en urbanismo planeamiento.

D. Felipe Iglesias González. Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Letrado en Uría y Menéndez

D. Alejandro Criado Sánchez. Abogado urbanista. Doctor en Derecho

D. Federico García Erviti. Doctor arquitecto. Profesor Titular de Arquitectura Legal de la Escuela Técnica Superior de Madrid

D. Alfonso Vazquez Oteo. Doctor en derecho y Abogado. Profesor Asociado de la Universidad Autónoma de Madrid

D. Julio Castelao Rodríguez. Doctor en Derecho. Abogado y Secretario de Administración Local en excedencia.

D. Francisco Merino Mata. Arquitecto. Ha sido jefe de servicio de Planeamiento de la Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Marbella.

D. Francisco Zaragoza Ivars. Abogado urbanista

D^a. Ana Alonso Sangregorio. Letrada del Ayuntamiento de Málaga

[INSCRIPCIÓN Y PAGO AQUI](#)

COMENTARIOS DE ANTIGUOS ALUMNOS

LAURA RIVERO

Recomiendo este curso a todas aquellas personas que deseen aprender sobre urbanismo de una manera amena e interactiva con los mejores ponentes expertos en la materia provenientes de toda España. Es un verdadero regalo poder tener acceso a tanta información actualizada y explicada de una manera que resulta fácil de entender, aun siendo un tema tan complejo como es el urbanismo.

Decidí hacer este curso sin tener ninguna experiencia previa y, a pesar de ser bastante técnico y de un alto nivel profesional, he podido aprovechar bien las clases para adquirir una buena base de conocimientos que sin duda me ayudarán en el futuro.

He quedado muy contenta y seguramente volveré a hacer el curso otra vez dentro de unos años para ponerme al día con las nuevas normativas de urbanismo que vayan surgiendo.

ERNESTO FRANCO MACIAS

Forma de entender el urbanismo muy práctica. 100% recomendable.

CRISTINA MIRANDA

El curso me ha proporcionado material valioso para el desempeño profesional, supone una excelente guía para abordar trabajos relacionados con el urbanismo. Los contenidos están muy bien estructurados, lo que permite el seguimiento al margen del nivel inicial de cada alumno. En las clases, además de explicar los conceptos básicos, se dan herramientas para profundizar en cada uno de ellos, y se facilita documentación complementaria. En definitiva el aprovechamiento del curso depende de cada uno. Los supuestos prácticos, trabajos en grupo y pruebas de evaluación me han servido para asimilar los conceptos teóricos y de aplicación en la vida laboral. La calidad de los ponentes es excelente y de reconocido prestigio, y a la vez accesibles para la resolución de cuestiones. Los compañeros de curso también han hecho de este curso una experiencia estupenda. En definitiva, lo recomiendo.

ALBERTO AYLLON

Curso muy recomendable para todo aquél que quiera adquirir o perfeccionar sus conocimientos en una materia tan compleja como es el urbanismo, ya sea desde el punto de vista técnico como jurídico. Se aborda el urbanismo de una manera completa, siendo impartida cada clase por profesionales con una dilatada trayectoria y enormes conocimientos. El ambiente con los compañeros ha sido muy bueno, ayudándonos en la medida de nuestras posibilidades.

Magnífica la dirección y coordinación del curso a cargo de Alejandro Criado. Son ya 16 las ediciones del curso y ha superado con creces mis expectativas; ha cambiado la visión que tenía del urbanismo y he podido aprender y obtener unos conocimientos muy importantes para mi trabajo.

FERNANDO ARTÍMEZ

Me ha parecido un curso ameno y sobre todo práctico. Muy recomendable a todo aquel profesional que tiene algo que ver con el urbanismo. Como técnico me ha servido para entender sobre todo las partes jurídicas del urbanismo y afianzar los conocimientos previos adquiridos profesionalmente. Los compañeros que han cursado esta XV edición han provocado una gran cantidad de sinergias y trabajo en equipo. A la vez que contactos profesionales. Gracias Alejandro. Pienso repetir en un periodo no muy largo a fin de refrescar y de conocer los cambios y modificaciones continuas que ocurren en urbanismo